

Con la colaboración de la Agrupación Unidos Venceremos

Culminó la campaña de limpieza en la periferia del Máximo Abásolo

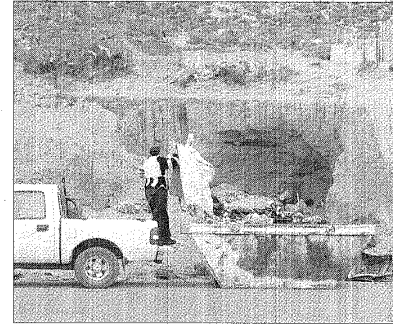
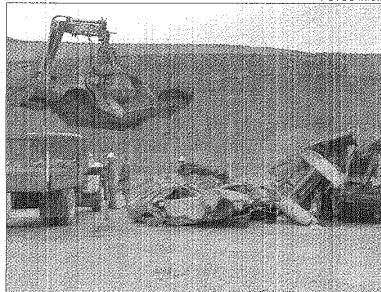
Se trata del sector periférico de la llamada "Manzana 37", de la Extensión del vecindario, donde una cuadrilla de más de 20 operarios municipales con máquinas viales procedió a la limpieza de un basural. Luego de tres semanas de arduo trabajo, se extrajeron un total de 40 bateas colmadas de todo tipo de residuos.

La subsecretaría de Ambiente erradicó un nuevo basural clandestino con un operativo que se llevó a cabo en la extensión del Máximo

Abásolo durante tres semanas, e incluyó la recolección de chatarra y otros residuos. La tarea se centró en el sector periférico de la denominada "Manzana 37" y contó con el apoyo de los vecinos, de la Agrupación Unidos Venceremos, de la empresa Clear y de una firma de contenedores.

Se trata de un plan de trabajo que tiene proyectada la erradicación de todos los puntos de acumulación de desechos a cielo abierto, ya que son focos de conta-

FOTOS M.C.R.



minación aérea, terrestre y en algunos casos hídrica, y constituyen un factor de riesgo de enfermedades para la población.

El subsecretario de Ambiente, Oscar Ruiz, explicó que las tareas comenzaron en la zona del Roque González frente a la Comisaría Sexta, continuando con dirección este-oeste para luego concentrarse en cercanías al colegio y otros lugares aledaños.

"El área municipal de Servicios Públicos cooperó con camiones y máquinas para hacer el trabajo grueso de la limpieza manual. Sacamos 40 bateas de escombros, con el trabajo de más de 20 personas de la Subsecretaría de Ambiente, con la colaboración de los vecinos", indicó. "La idea es continuar con este combate permanente

contra la basura, en esto siempre es fundamental el acompañamiento del vecino. Esperemos que esta limpieza sea la definitiva, pero vamos a seguir custodiando el lugar para que no se vuelva a generar la basura", se comprometió.

Se reciben denuncias

La Oficina de Ambiente cuenta con una línea telefónica -447 0044- para recibir denuncias anónimas sobre temas de su incumbencia. "Recuerden que si se cuenta con el número de patente de aquellos vehículos que arrojan basura clandestina, con hora y lugar de la acción, también se los puede denunciar y los realizaremos la correspondiente acta de oficio", recordó Ruiz.

Por iniciativa de Comodoro Conocimiento y la UNPSJB

Hoy comienza la Jornada Patagónica de Servicio Público

Se trata de un evento gratuito que se realizará en el Centro Cultural de 9 a 18 y tiene como finalidad instalar en la región el debate sobre el marco general de la

organización del servicio público, su gestión, desarrollo, y regulación, así como hacer énfasis en su control por parte de los Entes Reguladores y la revisión judicial de sus decisiones.

Está orientado a todos los actores que operan alrededor del servicio público, entre autoridades pertenecientes a los tres poderes del Estado tanto en el orden nacional, provincial como municipal, usuarios y consumidores, prestatario, estudiantes y profesionales de diversas áreas vinculadas a la temática.

Programa

La apertura de la jornada será a las 9 y estará a cargo del intendente Martín Buzzi, quien dará paso a la lista de exposiciones que en orden ofrecerán las disertaciones de Daniel Nallar sobre "La regulación de los Servicios Públicos", Jorge Sarmiento García sobre "Actividades particulares de interés público y formas de prestación de los servicios públicos", Marcelo Jones sobre "El transporte de hidrocarburos líquidos como Servicio Público", Juan Manuel Irusta sobre

"El Servicio Público: su regulación en la Provincia de Chubut", Pablo Perrino sobre "Los Entes Reguladores", Juan Mario Pais sobre "Ente de Control de los Servicios Públicos en Comodoro Rivadavia", Pedro Coviello sobre "El control judicial de las decisiones en materia regulatoria de los servicios públicos", Pablo Gallegos sobre "Control Judicial de los Entes Reguladores" y Juan Carlos Cassagne sobre "Trascendencia y función de los servicios públicos en la actualidad". El cierre del evento será a las 18.

SE BUSCA AVANZAR SOBRE LOS MISMOS
Y SUS SISTEMAS DE REGULACION

Jornada patagónica de Servicio Público

Con la organización de la Agencia Municipal Comodoro Conocimiento, hoy, entre las 9 y las 18 en el Centro Cultural, se realizará la Jornada Patagónica de Servicio Público. El anuncio lo realizaron el titular de esa agencia, Rubén Zárate, y el asesor legal de la misma oficina, Juan Manuel Irusta. Rubén Zárate destacó que con esta propuesta se busca avanzar en un debate más profundo sobre los servicios públicos y sobre todos los sistemas de regulaciones que el Estado tiene o debe proveer para poder garantizar el ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

El titular de la Agencia Conocimiento también dijo que todo lo que derivó del proceso de privatizaciones cambió el régimen y en ese contexto a partir de 2003 se ha recuperado el protagonismo del Estado desde el punto de vista político, visita de nuevas relaciones y vínculos entre el Estado y la sociedad, señaló Zárate.

Indicó además que esta jornada se efectuará en conjunto con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para poner en debate el tema con especialistas locales y también regionales, todos quienes abordarán diferentes aspectos directamente relacionados, tanto desde el punto de vista de la función del Estado como desde el prestador del servicio público, subrayó. Según Zárate, esta convocatoria es gratuita y todos los interesados podrán registrar su inscripción en www.serviciopublico.conocimiento.gov.ar y podrán participar quienes tengan algún tipo de vínculo con los servicios públicos desde el Estado o del mundo empresarial.

La jornada es gratuita y tiene como finalidad instalar la temática en la región respecto del entramado general de la creación y organización del servicio público, su gestión, desarrollo y regulación. También pone énfasis en su control por parte de los entes reguladores y la revisión judicial de las decisiones de los mismos.

Los disertantes y los temas que abordarán son: Daniel Nalla, "La regulación de los servicios públicos"; Jorge Sarmiento García, "Actividades particulares de interés público y formas de prestación de servicios públicos"; Marcelo Jones, "El transporte de hidrocarburos líquidos como servicios públicos"; Juan Manuel Irusta, "El servicio público: su regulación en la provincia de Chubut"; Pablo Perrino, "Los entes reguladores"; Juan Mario País, "Ente de control de los servicios públicos en Comodoro Rivadavia"; Pedro Coviello, "El control judicial de las decisiones en materia regulatoria de los servicios públicos"; Pablo Gallegos Fedriani, "Control judicial de los entes reguladores"; y Juan Carlos Cassagne, "Trascendencia y función de los servicios públicos en la actualidad".

ENTE REGULADOR

Juan Manuel Irusta es uno de los disertantes de la jornada y será el encargado de exponer también sobre el tema "El servicio público: su regulación en la provincia de Chubut".

Sostuvo que la Agencia Conocimiento asume la idea de debatir en torno al tema del servicio público y destacó que en esta ocasión se trae a la ciudad a "los mejores especialistas como Juan Carlos Cassagne y Sarmiento García, que son las máximas especialidades en esta materia de derecho administrativo y en el debate público. También en esta jornada van a estar acompañando especialistas de renombre como Nallar y otros camaristas que tienen constantemente en debate el tema de los entes reguladores", dijo el abogado. Hay que recordar además que el proyecto del Ente Regulador de Servicios Públicos sigue esperando su aprobación en el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia.

"Hemos articulado esta propuesta académica con las realidades regionales", opinó Irusta, quien también dijo en relación al debate sobre el control de los servicios públicos: "siempre hay tirantez entre la prestación del servicio, la fijación de la tarifa, el control sobre los que prestan ese servicio y el Estado está detrás de esto de forma directa o indirecta para controlar el desarrollo de ese servicio".

EN UNA INICIATIVA DE LOS VECINOS APOYADA POR
LA SUBSECRETARIA MUNICIPAL DE AMBIENTE

Erradicaron un basural en la extensión del Abásolo

La Subsecretaría de Ambiente municipal y en colaboración con la Agrupación Unidos Venceremos culminó la limpieza integral del sector periférico de la llamada "Manzana 37", de la Extensión del Máximo Abásolo.

En dicho lugar, una cuadrilla de más de 20 operarios municipales con máquinas viales procedió a la limpieza del basural surgido por la acumulación ilegal de basura. Luego de tres semanas de arduo trabajo se extrajeron un total de 40 bateas, colmadas de todo tipo de residuos. La tarea se realizó, específicamente, en el sector perifé-

rico de la denominada "Manzana 37" y contó con el apoyo de los vecinos, de la Agrupación Unidos Venceremos, con la colaboración de la empresa Clear y una firma de contenedores.

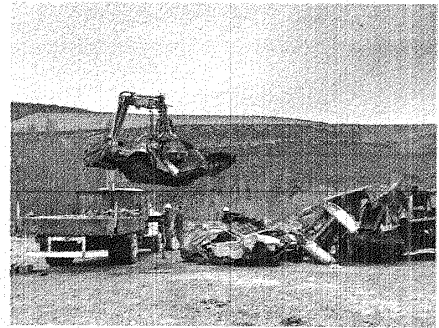
Este plan de trabajo tiene proyectado la erradicación de basurales a cielo abierto, origen de contaminación aérea, terrestre y en algunos casos hídrica, que constituyen un factor determinante en la presentación de enfermedades agravando la calidad de vida de la población.

Al respecto el Subsecretario de Ambiente municipal, Oscar Ruiz, explicó que las tareas comenzaron en la zona del Roque González frente a la Comisaría Sexta, continuando con dirección este-oeste, para luego seguir en cercanías a un colegio y otros lugares alrededor.

"El área municipal de Servicios Públicos cooperó con camiones y máquinas para hacer el trabajo grueso de la limpieza manual. Sacamos 40 bateas de escombros, con el

trabajo de más de 20 personas de la Subsecretaría de Ambiente, con la colaboración de los vecinos", indicó Ruiz. "La idea es continuar con este combate permanente contra la basura, en esto siempre es fundamental el acompañamiento del vecino. Esperemos que esta limpieza sea la definitiva, pero vamos a seguir custodiando el lugar para que no se vuelva a generar la basura", manifestó.

Por último, el funcionario agregó que la población en general puede realizar cualquier denuncia al teléfono de la oficina de Ambiente, que es el 4470044. "Cabe destacar que las denuncias son anónimas, hay gente que no las hace, porque teme que digamos los nombres de ellos, y por eso es bueno saberlo. Recuerden que si tiene el número de patente de aquellos vehículos que arrojan basura clandestina, con hora y lugar de la acción, también pueden denunciarlos y le realizaremos la correspondiente acta de oficio", culminó.



Residuos de todo tipo fueron retirados de la llamada "Manzana 37" en la Extensión del Máximo Abásolo.